Creará el Congreso monstruo fiscal: IP (El Financiero 20/10/09)

Creará el Congreso monstruo fiscal: IP (El Financiero 20/10/09) Isabel Becerril Martes, 20 de octubre de 2009 Legisladores anteponen sus intereses políticos. Elevar impuestos sólo ahuyentará la inversión extranjera. Inquieta al sector privado un incremento en el IDE: Presburger. Los empresarios advierten de la posible creación un monstruo fiscal para 2010 por parte del Congreso, porque los legisladores siguen anteponiendo sus intereses políticos sin importarles los requerimientos de la población. Salomón Presburger Slovick sentenció que si los legisladores optan por aprobar aumentos en los impuestos -sobre todo al ISR y al IDE-, lo único que conseguirán es que los emprendedores nacionales y extranjeros dejen de invertir en el país y que la gente opte por guardar "su dinero debajo del colchón". En entrevista con EL FINAN- CIERO, el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) dijo que su gremio aceptará el incremento al Impuesto Sobre la Renta (ISR) de 28 a 30 por ciento, siempre y cuando hava deducciones para la reinversión. "Así no tenemos ni qué decir." Además de la posible alza al ISR, a los empresarios les inquieta que diputados y senadores avalen un aumento al Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE). Planteó que ese gravamen ha sido una buena opción para elevar la recaudación, pero no hay que abusar de él, porque lo que podría ocasionarse es que la gente prefiera guardar el dinero en el colchón en lugar de depositarlo en algún banco. El IDE se creó en 2008 con el objetivo de ampliar la base tributaria y combatir la informalidad; se cobra una tasa de 2 por ciento a los depósitos en efectivo, ya sea por uno o por la suma de varios, cuyo monto en el mes exceda de 25 mil pesos. La iniciativa para 2010 propone incrementar la tasa del IDE 1 punto porcentual, para que quede en 3 por ciento, y cobrar el gravamen a partir de depósitos de más de 15 mil pesos. Parches Presburger Slovick advirtió que de aprobarse los cambios planteados para el IDE, lo único que causaría el gobierno es el desplome de los depósitos en las instituciones de crédito privadas. "Cuando se abusa de los impuestos sólo se generan distorsiones y pueden empezar a verse cosas raras." Si el Congreso decide aprobar los Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS) a cerveza o alcohol, entre otros, podría ocasionar, por ejemplo, que en poco tiempo las empresas de esos ramos incumplan la Ley de Sanidad y que se comiencen "a observar productos alterados". La palabra impuestos a nadie le gusta, pero son necesarios para que el gobierno pueda cubrir las necesidades de la población, aunque también hay que reconocer que algunos son mejores que otros, sostuvo. Señaló que el sector industrial lo que pide al gobierno y a los legisladores es que México vaya por el camino de contar con un sistema fiscal simplificado y más equitativo, en el que todo mundo pague más igualitariamente. "Ésa es la visión que pedimos a los legisladores, porque si continúan poniendo parches al marco tributario, en el corto plazo el país va a tener un animal incontenible que nadie va entender." Tampoco hay que perder de vista que México se ha convertido en una nación muy complicada y que los inversionistas ya no entienden; "lo único que estamos haciendo es inhibir la inversión foránea". Si el Congreso aprueba el paquete fiscal planteado por el gobierno para 2010, lo único que causará es la pérdida de empleos, el cierre de empresas y un mayor enfriamiento del mercado interno, puntualizó.